



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RENTAS MUNICIPALES**

CONCÓN, 12 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1492

**VISTOS:**

- 1.- Ingreso de Oficina de Partes N°2074 de fecha 02/07/2021 de Luisa del Rosario Rojas Santana con carta solicitando se autorice realizar convenio de pago por Permiso Socia Sindicato Fénix, adjuntando planilla de Cálculo de fecha 06/07/2021, Fotocopia de Cédula de Identidad. Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.819 de fecha 03/12/2018 que establece requisito para celebrar convenio de pago.
- 3.- Manual de Procedimiento Interno para Otorgamiento de Patentes Municipales y su Coordinación con Tesorería y Contabilidad en el traspaso de Información y Control de Deudas, en el punto "Convenios de Pago, Suscripción, Exigibilidad y Percepción de sus cuotas "en el numeral 3 "situación financiera precaria". -
- 4.- Las Facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido se fijó por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 03.05.02.

**DECRETO**

1.- **AUTORÍCESE**, celebrar Convenio de Pago por concepto de deuda de Permiso Socia Sindicato Fenix, a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y la contribuyente Luisa del Rosario Rojas Santana, Cédula de Identidad N° [REDACTED], respecto de la deuda que mantiene vigente el contribuyente por permisos desde el mes de junio del 2018 al mes de junio del 2021, por una suma total de \$187.929.-

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LITIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/RQN/rqn.

**DISTRIBUCIÓN:**

- ❖ Interesado.
- ❖ Depto. Adm. y Finanzas.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas. (2)
- ❖ Departamento Jurídico.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

**EUGENIO  
SAN ROMAN  
COURBIS**

Firmado digitalmente  
por EUGENIO SAN  
ROMAN COURBIS  
Fecha: 2021.07.08  
16:48:10 -05'00'